

Contabilidad electrónica con Aspel-SAE 6.0

Para ofrecerte una fácil captura y dar cumplimiento total a la Contabilidad Electrónica, al generar las pólizas de ventas, compras y sus devoluciones ahora Aspel-SAE incluye automáticamente la información de los folios fiscales de los CFDI's al realizar la interfaz con Aspel-COI.

Para ello se deben realizar los siguientes pasos:

- 1. Configura las cuentas contables de Aspel-COI en Aspel-SAE.
- 2. Genera tus movimientos de compra / venta y sus devoluciones.
- 3. Asocia los CFDI's al almacén digital en las compras y sus devoluciones.
- 4. Agrega y contabiliza las pólizas con toda la información de los CFDI's asociados de forma automática.

A continuación se muestran estos pasos de forma detallada.

1. Configura las cuentas contables de Aspel-COI en Aspel-SAE.

En Aspel-SAE se tienen 3 maneras distintas de configurar las cuentas contables:

 a) Menú Configuración/ Parámetros del sistema/ Cuentas contables/ Pestaña Generales y Otras

En esta sección debes de colocar en cada uno de los campos las cuentas que utilizas de forma general en tus pólizas para estos conceptos

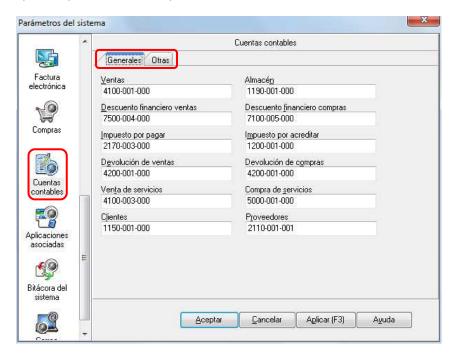


Figura 1. Configuración de cuentas contables en Parámetros del sistema.



b) Menú Utilerías/ Interfaz Aspel-COI/ Cuentas contables

De igual manera que la opción anterior, se tienen que definir las cuentas contables las cuáles están clasificadas a detalle, permitiendo identificar y encontrar más rápidamente las cuentas:

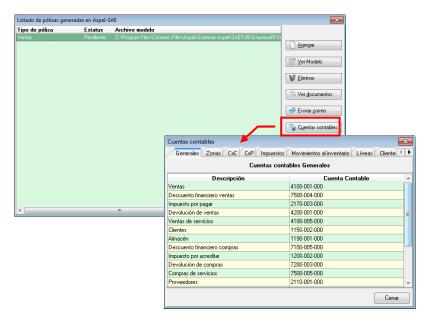


Figura 2. Configuración de cuentas contables en los parámetros de la Interfaz.

- c) Dentro de los catálogos del sistema, en el campo cuenta contable al dar de alta o editar los siguientes catálogos:
 - I. Zonas
 - II. Líneas de Productos,
 - III. CxC y CxP,
 - IV. Esquemas de impuestos,
 - V. Movimientos al inventario,
 - VI. Clientes y Proveedores
 - VII. Almacén
 - VIII. Productos y Servicios



2. Genera los movimientos de compra / venta y sus devoluciones.

- Para este paso solamente valida que tengas facturas y devoluciones timbradas, ya que es el único requisito que se de tener para poder generar la interfaz con toda la información de los XML.
- Para el caso de las compras y sus devoluciones realiza adicionalmente el paso 3 de este manual.

3. Asocia los CFDI's al almacén digital en las compras y sus devoluciones

Para que puedas realizar las pólizas de compras y sus devoluciones con los datos de los CFDI's, es necesario asociar los comprobantes al documento que se va a incluir por medio del almacén digital, para ello realiza lo siguiente:

- I. Ingresa al módulo de compras
- II. Selecciona la compra o devolución de compra a la cuál vas a asociar el o los archivos XML
- III. Dando clic en el ícono de "Documentos asociados" selecciona el o los archivos a incluir y posteriormente asígnalos a una categoría, da clic en el botón Aceptar

De esta manera los documentos que tengan esta información, al incluirse en el rango de documentos de la interfaz, extraerán los comprobantes asociados a estos, sin necesidad de volver a asignarlos en las partidas de las pólizas.

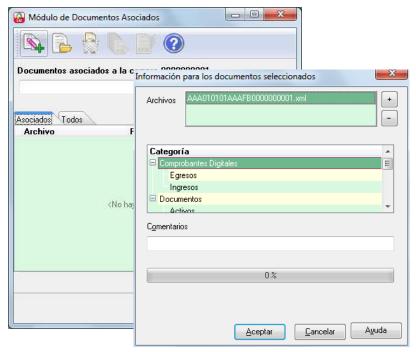


Figura 3. Asociación de CFDI's en documentos de Compras.



4. Agrega y contabiliza las pólizas con la información de los CFDI's asociados de forma automática

La interfaz extrae la información de los XML de forma automática solamente con los tipos de póliza de Ventas, Devoluciones de Venta, Compra y Devoluciones de compra que es en donde existe una XML de por medio.

Para ello realiza los siguientes pasos:

- Ingresa al Menú Utilerías/ Interfaz COI/ Botón Agregar.
- II. Definir el tipo de póliza ya sea de Ventas o Devolución de Ventas, Compras o Devolución de Compras.
- III. Indicar en el filtro el rango de fechas, de documentos, así como el agrupamiento y desglose el cual se desee que se genere la póliza.
- Activar el parámetro "Incluir campos de CFDI's en contabilidad electrónica" y aceptar la ventana.
- V. En la ventana con el listado de pólizas generadas en Aspel-SAE, revisar el modelo generado con el botón y finalmente contabilizar la póliza con el botón contabilizar la póliza con el botón validando por partida que se encuentre la información de los CFDI's asociada de forma automática.

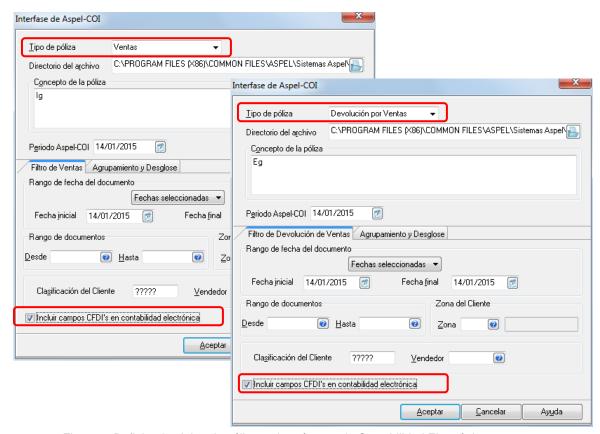


Figura 4. Definiendo el tipo de póliza y el parámetro de Contabilidad Electrónica.



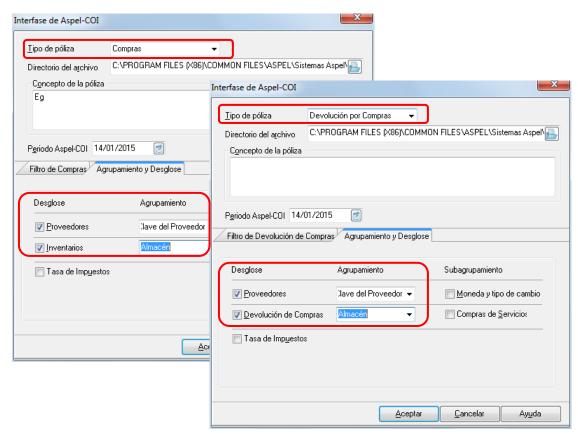


Figura 5. Definiendo el agrupamiento y desglose en compras y sus devoluciones.

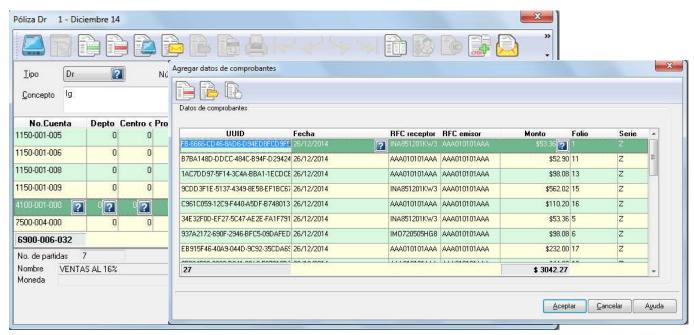


Figura 6. Contabilización de las pólizas con información de los CFDI's.



¡Listo! Al momento de contabilizar la póliza en Aspel-COI ya aparecerá el asiento contable en donde se podrá consultar el origen de dicho asiento, así como la información de los comprobantes ya con la información de los XML incluida en las pólizas automáticamente.

Aspel Soporte Técnico



/ aspel